

Economía

En medio de controversia, hoy se reducen requisitos para junta de Ecopetrol

Se pretende bajar de 15 a 12 años la experiencia de los directivos y que al menos un 30 por ciento de los miembros sean mujeres.

REDACCIÓN DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS · REDACCIONECONOMICAS@ELTIEMPO.COM

Hoy, a las 8:30 de la mañana, se inicia la asamblea extraordinaria de accionistas que convocó Ecopetrol para aprobar una reforma a los estatutos de la compañía, específicamente, sobre los integrantes de la junta directiva. Se trataría de un simple protocolo porque el Gobierno es el accionista mayoritario de la petrolera.

El primer cambio es bajar de 15 a 12 años la experiencia profesional que debe tener una persona para hacer parte de la junta. De esta manera, se busca tener una “diversidad en edades de sus miembros al permitir que con una menor experiencia profesional nuevas generaciones puedan llegar en el futuro a integrarla”, según el Ministerio de Hacienda.

Para Juan Carlos Echeverry, expresidente de Ecopetrol, este ajuste no es bueno para la empresa y se estaría haciendo “a la medida para alguien” que el Gobierno tiene pensado postular para que entre a la junta directiva. Además, asegura que la empresa se puede exponer a litigios por el deterioro de su gobernanza.



La reunión extraordinaria se realizará hoy en el edificio principal de Ecopetrol. FOTO: CÉSAR MELGAREJO. EL TIEMPO

Entre tanto, Felipe Campos, gerente de Inversión y Estrategia en Alianza Valores y Fiduciaria, considera que sería preferible que se mantuvieran estándares más exigentes para los directivos, pero 12 años sigue siendo un número importante de experiencia profesional.

La segunda reforma a los estatutos está relacionada con que al menos un 30 por ciento de los integrantes de la junta directiva sean mujeres a partir del 2026. Sin embargo, actualmente este re-

quisito se está cumpliendo, pues de los 9 miembros, tres son mujeres: Mónica De Greiff, Claudia González y Sandra Ospina.

Para Steffanía Mosquera, vicepresidenta de Equity Research en Credicorp Capital, estos ajustes que se están planteando en Ecopetrol son “algo positivo, consideramos que ambos cambios van dirigidos a aumentar la diversidad en la junta directiva, en línea con las buenas prácticas para estos organismos”.

Estos cambios abren la puerta para que en la asamblea ordinaria de Ecopetrol se apruebe el ingreso de nuevos integrantes a la junta.

Esta asamblea se realiza luego de que ayer Ecopetrol inició una recompra de sus bonos internacionales con vencimiento en enero de 2025. El monto nominal en circulación de este bono es de 1.200 millones de dólares y cuenta con una tasa cupón del 4,125 por ciento.

Al mismo tiempo de esta recompra, la petrolera hizo una emisión de bonos en el mercado internacional por 1.850 millones de dólares con un plazo de vencimiento de 12 años. La emisión alcanzó más de 6.000 millones de dólares, equivalente a aproximadamente 3,2 veces el monto colocado, y contó con una demanda de más de 300 inversionistas de Estados Unidos, Europa, Asia y América Latina.

Estos recursos se usarán para financiar la recompra de los bonos y para la financiación de gastos diferentes a inversión, que incluye la refinanciación de otras obligaciones.